

## Bignone: El Gobierno no Auspicia Partido Oficial

BUENOS AIRES.— El presidente Reynaldo Bignone afirmó que el gobierno no propicia "de ninguna manera" la formación de un partido oficial, al tiempo que puntualizó que "tampoco es (ese) el pensamiento del brigadier (Basilio) Lamidozo".

Bignone también sostuvo que se busca una solución al problema salarial "lo más rápidamente posible" y anunció que se reunirá con dirigentes gremiales que le han solicitado audiencia.

Aseguró, en otro orden de cosas, que se advirtieron "variantes" en el comportamiento de los partidos políticos luego del levantamiento de la veda política.

También se manifestó en favor del disenso al señalar que "lo más conveniente es que realmente nos acostumbremos a esto de pensar diferente y sin embargo vivir en paz".

En una conferencia de prensa que ofreció en la casa de gobierno el presidente dió a conocer los "lineamientos generales" del estatuto de los partidos políticos, cuya sanción —adelantó— se producirá antes del 15 de este mes.

### LA LEY ELECTORAL

Bignone anticipó que se está analizando la futura ley electoral y estimó que la reglamentación del estatuto será sencilla, de modo de favorecer la reorganización partidaria para que "no exceda de los trece meses".

Destacó la importancia del estatuto y reiteró que "marchamos hacia la institucionalización definitiva del país, a más tardar en marzo de 1984".

Dijo que el texto definitivo del estatuto fué girado a la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL), organismo que desde hace varios días cuen-

ta en su poder con un "borrador" del proyecto que le fue remitido para "ganar todo el tiempo posible".

Entre los puntos más importantes de las normas comprendidas en el estatuto, mencionó la prórroga de los mandatos de las actuales autoridades partidarias; la designación de veedores judiciales para supervisar la reorganización partidaria; la renovación de las afiliaciones para obtener el reconocimiento definitivo, y la elección de nuevas autoridades una vez finalizado el proceso de reconocimiento.

## Tiroteo Cerca de una Zona Militar. Intento de Copamiento?

BUENOS AIRES.— Voceros castrenses revelaron que el incidente producido en las cercanías de una unidad militar se debió a que "cuatro individuos intentaron copar un puesto policial" ubicado en Constituyentes y General Paz.

Al ser repellidos, dijeron, los cuatro huyeron e ingresaron en la zona militar.

En su huida, se introdujeron en un autocine con el propósito de eludir a la policía, pero dos de los sujetos habrían sido detenidos.

Según versiones extraoficiales un detenido se encuentra alojado ahora en el campamento recreativo del Estado Mayor del Ejército. El otro fue alojado en el Batallón Logístico 10.

El tiroteo fue escuchado por los vecinos de la zona a partir de la 1.30 de la madrugada, según los testimonios recogidos cerca de la avenida General Paz, en el límite de la capital federal con el partido de San Martín.

Pero según los vecinos de la zona de avenida Constituyentes esquina Naciones Unidas, en San Martín, el tiroteo se produjo en la zona militar ubicada allí.

"Los tiros venían de adentro, dijo gráficamente uno de ellos. No hay lugar a dudas, porque se trata de un campo militar de varias hectáreas y no hay posibilidad de confundir toda esa zona con barrios comunes habitados por civiles".

En primer término, coincidieron en describir los vecinos, se escuchó un inten-

Tras la sanción del estatuto, los partidos tendrán un mes para efectuar su presentación y seis meses para la acreditación del número de afiliados exigidos para su reconocimiento, tanto como partido de distrito o como partido nacional.

Desde ese momento tendrán tres meses de plazo para proceder a la elección de las autoridades.

Indicó Bignone que todo esto conforma un plazo máximo de trece meses para la reorganización de los partidos, tiempo que podría acortarse si las agrupaciones políticas adelantaran la tramitación.

ro tiroteo que duró "de cuarenta minutos a una hora".

### INTENTO DE COPAMIENTO DE UN GALPON MILITAR CON ARMAS?

BUENOS AIRES.— Un soldado que intervino en los incidentes registrados el 4 en la Compañía 101 de Arsenales, dijo que los hechos comenzaron cuando un grupo de individuos intentó copar "el galpón donde se guardan las armas" de la unidad.

"Entonces —explicó— fue convocada la compañía 101 que estaba de retén y avanzamos hacia el puesto cuatro, que es una de las guar-

(Sigue en Pág. 5)

## Estatuto Político: Temas Esenciales

BUENOS AIRES.— Los aspectos salientes del proyecto de Ley Orgánica de los Partidos Políticos, remitido el martes a la CAL, para que produzca su dictamen a la brevedad —seguramente antes del 15 del corriente— y anticipados por el presidente Bignone, son los siguientes:

### PARTIDOS DE DISTRITO

Requisitos para su reconocimiento. Para obtener el reconocimiento como partido de distrito se deberá acreditar una afiliación equivalente al cuatro por mil del respectivo padrón hasta un máximo de 2.000.000 de electores. Esto en la práctica se traduce en la reducción del padrón de los distritos de Capital Federal y Buenos Aires a un máximo de dos millones de electores, con lo que el requisito mínimo quedará cumplido en dichos distritos con 80.000 afiliados.

### PARTIDOS NACIONALES

Requisitos para su reconocimiento. Para actuar con el carácter de partido nacional se deberá obtener personería jurídica política en cinco distritos y acreditar en todo el país una afiliación no menor al dos por mil del padrón electoral.

### ALIANZAS

#### ELECTORALES

En este tema el proyecto deja abierta la posibilidad para que los partidos las concreten en oportunidad de una convocatoria electoral, manteniendo los recaudos que para su validez exige la ley vigente.

### CONFEDERACIONES Y FUSIONES DE PARTIDOS

Se prevé la constitución de confederaciones, tanto en el orden de partidos nacionales como en el de los distritos. También la concertación de fusiones entre partidos sin que se introduzcan modificaciones sustanciales a la actual legislación.

### INTERVENCION A DISTritos DE PARTIDOS NACIONALES

En esta materia se establece que la intervención deberá ser declarada por el organismo deliberativo nacional y ser fundada en violaciones expresas de la carta orgánica de la ley. Su plazo no podrá ser mayor a un año.

### DOCTRINA PARTIDARIA

Los partidos deberán adecuar la declaración de principios y bases de acción política a los principios y fines de la constitución nacional, excluyendo en consecuencia a aquellos partidos que en su práctica o vida interna propugnen la negación de los derechos humanos, la sustitución del sistema democrático, el empleo ilegal y sistemático de la fuerza y la concentración personal del poder.

### GOBIERNO Y ORGANIZACION

En el proyecto se incorpora el reconocimiento a la participación de las minorías en los órganos de gobierno del partido y en las listas de candidatos, en la forma que establezca la respectiva carta orgánica.

### AFILIACION

Respecto a este tema se

## Partidos con Afiliación más Numerosa

BUENOS AIRES.— El porcentaje de afiliados requerido por el nuevo estatuto para que los partidos conserven su condición nacional, sólo sería reunido por seis de las dieciséis agrupaciones que tenían ese carácter en 1976, si continuaron con los mismos afiliados de entonces.

Los nucleamientos, que hasta el pronunciamiento militar de 1976 reunían 35 mil afiliados, son: el Justicialismo (562.456 afiliados); la Unión Cívica Radical (517.565); el Movimiento de Integración y Desarrollo (87.099); Nueva Fuerza (55.262); Partido Intransigente (49.912) y Unión Popular (46.380).

La sinopsis entregada anoche a los periodistas acreditados en la casa de gobierno, incluye la nómina de los 16 partidos que, de acuerdo con las normas del estatuto anterior, denominado "Estatuto Mor Roig", habían obtenido su reconocimiento a nivel nacional.

Este instrumento legal sólo exigía un 3 por mil de afiliaciones en cinco jurisdicciones electorales, pero sin reclamar como lo hace el actual, que ese porcentaje se reuniera en los llamados distritos "grandes".

Incluyen las siguientes modificaciones: Se establece un plazo de ciento ochenta días durante el cual, si no media rechazo por parte de la autoridad partidaria, se tendrá por aceptada la afiliación.

La renuncia a la afiliación deberá ser expresa para poder afiliarse a otro partido. Se fijan sanciones para los casos de doble afiliación.

Se dispone la obligación

(Sigue en pág. 5)

## Solución Conflicto con Chile: Optimista el Delegado Argentino ante el Vaticano

BUENOS AIRES.— El jefe de la delegación argentina ante la mediación vaticana con Chile, Carlos Ortiz de Rozas, manifestó su optimismo por las negociaciones y anunció que trajo "algunas sugerencias" del cardenal Antonio Samoré, representante del papa Juan Pablo II, para ser estudiadas "durante el mes de receso", es decir agosto.

"Yo traigo noticias que creo que son constructivas, que son positivas, pero eso debe ser analizado por las autoridades, que asimismo deben evaluarlo", dijo Ortiz de Rozas

en el aeropuerto de Ezeiza, al llegar esta semana desde Roma en compañía del embajador argentino ante el gobierno de Italia, contraalmirante (re) Rodolfo Luchetta.

"Creo que las negociaciones sobre el Beagle van a tener un desenlace muy positivo, de esto estoy absolutamente convencido", afirmó.

"Creo también que es el espíritu y ánimo del gobierno de Chile como del gobierno argentino, de llegar a una solución aceptable para los dos países bajo el agosto mediador,

bajo el santo padre", dijo luego.

"Y creo que una vez resuelto ese problema, dos pueblos que son hermanos por tradición, por destino, por presente incluso, y por proyección futura, habrán traspuesto un pequeño obstáculo y encontrarán de nuevo el camino de la cooperación y de la integración", concluyó Ortiz de Rozas.

### VIAJE A BUENOS AIRES DE R. COLOMBO

Preguntado al embajador Luchetta si su viaje

está relacionado con la llegada del canciller italiano Ricardo Colombo expresó "por supuesto".

"Mi viaje tiene por motivo principal presentar un informe de la gestión realizada en Italia en estos últimos cuatro meses y fundamentalmente suado con el viaje que hace el canciller italiano, que como ustedes saben es una visita esencial. Y básicamente hay que tener presente que hace más de 10 años que un canciller italiano no viene a nuestro país, y es el primero que viene de la Comunidad Europea", subrayó.

## Pregon de Ramirez

### NUOVO PRECIO DEL EJEMPLAR

Es obvio que nos vemos precisados a aumentar el precio del ejemplar de "Pregon de Ramirez" ante el incremento de todos los costos y la inflación descontrolada.

Desde la próxima edición el precio del ejemplar será de \$ 3.000.

# Las Obras en Alguna Medida Deben Continuar

En un informe emanado de la municipalidad del Q'dimos cuenta en anterior edición, se anuncia que "el Departamento Ejecutivo con la estrecha colaboración de sus departamentos de Obras y Servicios Públicos, ha obtenido la posibilidad de llevar a cabo obras que redundarán en beneficio de la ciudad".

Agrega el comunicado que se comienza así, con la construcción de 25 viviendas del plan V.I.S. (Vivienda de interés social).

Por otra parte, se comunica en el referido informe que se comenzaría en breve "la construcción de veredas, cordones cunetas en diversos sectores de la ciudad, para el cómodo desplazamiento peatonal, sobre todo en calles de tierra, durante épocas de lluvias".

Esta última obra —se señala— se afrontará económicamente con el resultado del ahorro de energía eléctrica que, como se sabe, se está haciendo en el sector público del alumbrado.

Es realmente de destacar lo acertado de este plan de obras que aunque reducido frente a las necesidades de la población, tiene gran importancia por el servicio social que prestan. En el caso de las viviendas, vienen a socorrer a numerosas familias pobres, que tienen que vivir hacinadas en centros habitacionales indignos de la condición humana.

También es loable la forma de ejecutar la obra de veredas, con dinero de una economía que normalmente no sería aceptable por que significa —en el caso del alumbrado público— un retaceo en ese aspecto, a necesidades de la comunidad. Y con esas necesidades insatisfechas se logra otro bien, por lo menos, ya que lo da el contribuyente en definitiva, y a él vuelve con el mencionado trabajo.

Pero consideramos que allí, con las nombradas obras no debe pararse en el plan que se insinúa, hay también otras obras y servicios que no deben soslayarse, porque así se estaría atentando contra

el adelanto de la ciudad que no debe quedarse estancada.

Nadie ignora la cruenta crisis socio económica que soporta toda la nación y como ello hace que hasta obras que son prioritarias e indispensables para el desarrollo y asistencia de los pueblos, que den sin ejecución o paralizadas, pero no hay que llevar el abandono a extremos que bajo ningún concepto se justifican y so pretexto del momento que atravesamos. Así además de privarse a la población de necesidades públicas que ahondan el mal estar social, van aminorando fuentes de trabajo que, en alguna medida, convergen a paliar las emergencias de algunos sectores de trabajadores.

Nuestra municipalidad pese a la estrechez del presupuesto previsto para obras y servicios públicos y a los grandes costos que provoca la reparación del pavimento que fuera hecho con tanta ineptitud como falta de responsabilidad en todo sentido, que prácticamente en grandes sectores se está contruyendo de nuevo, debe tratar de superar inconvenientes y no limitarse a cumplir estrictamente con las obras anunciadas.

Entendemos que poco a poco debe además, el municipio, dentro de las posibilidades, aunque haya que exagerarlas, intentar algunas obras que son prioritarias y que no es conveniente relegarlas a "épocas mejores" pues están muy lejanas y no es el caso el dejar todo o casi todo para mañana. Por otro lado —reiteramos— construyendo se da lugar a alguna ocupación por la que muchos son los que clamamos.

Si así se hace nuestra comuna estará en el buen camino para esta —digamos— recuperación en obras que en algún momento estuvieron en carpeta y allí continúan. No se puede estar en la lareza espera de oportunidades más propicias para darle a la ciudad las obras que le son menester para el bienestar de sus habitantes. Las obras públicas, en alguna medida deben continuar.

# Un Documento que Llama a la Reflexión: Declaración Concordia de la Confederación de Sociedades Rurales del Litoral

Hemos recibido con pedido de publicación, la Declaración de Concordia, documento producido en reciente reunión —del 31 de julio— que realizó en la ciudad aludida, la Confederación de Sociedades Rurales del Litoral, y que dice:

### DECLARACION DE CONCORDIA

La Confederación de Sociedades Rurales del Litoral, ante el actual momento por el que atraviesa el país y asumiendo su rol protagónico como entidad intermedia, y con total responsabilidad, sin ningún mezuqño objetivo político, tiene la obligación de expresar su pensamiento.

En abril de 1976 se enunció un programa económico que coincidía con el pensar y sentir de una gran mayoría de los productores agropecuarios, que propendía a un sistema económico que siempre anhelamos y reclamamos como propio del sistema institucional que establece nuestra carta magna. Este sistema es el único que posibilitaría sacudir la frustración y superar la frustración a que distintas políticas económicas que tuvieron la absurda pretensión de satisfacer necesidades sin el condigno y previo esfuerzo, y la química aspiración de una mejor distribución de la riqueza sin antes haberla creado, nos habían conducido.

Fue así que alentamos el acogimiento a la libre competencia y la libertad de empresa dentro de un marco de equidad y justicia, como el medio más idóneo para franquear la entrada a quienes con su ingenio o su esfuerzo, contribuirían a elevar el nivel de la generalidad alimentando su progreso y mayor bienestar, sobre la base del desarrollo armónico de los distintos sectores que integran la comunidad, en cuyo seno logrará perfeccionarse la persona humana.

La lucha contra la inflación, atacando sus causas; la apertura de la economía dentro de un marco de equidad; el redimensionamiento del Estado; la privatización de aquellas empresas que por su naturaleza no hagan a las funciones propias del Estado; la eliminación de la estéril intervención estatal en materia financiera, cambiaria y comercial, fueron algunos de los principios expresados a los cuales esta entidad adhirió.

Fero lamentablemente, por no haber acometido contra las verdaderas causas originantes de la situación anterior a marzo de 1976, dichos principios no se hicieron realidad. Control de precios en 1977, tabla cambiaria en 1978, reforma financiera con garantía restringida a los depósitos y deficiente control del Banco Central, apertura económica inequitativa y unilateral, aumento significativo de la deuda externa sin la correspondiente un crecimiento económico interno, fueron algunos de los tantos desaciertos de la conducción económica, que determinó el suge de la

especulación y el grave deterioro del aparato productivo nacional, logrando de esta manera mantener una política económica, que durante más de 40 años ha regido y que a pesar de aparañar signos contradictorios coincidieron, por caminos divergentes en impedir el aforzamiento de la actividad privada, favoreciendo aún más el crecimiento del aparato estatal.

Nuestro apoyo y aplauso a los postulados de abril de 1976, por provenir de hombres libres, no conformaron silencios de complacencia ni aceptación de compromisos, ni significó renunciar a la obligación que sentimos de señalar en repetidas oportunidades, las falencias, omisiones y debilidades en que se incurrieron.

Hoy el país enfrenta una dura realidad; una deuda externa de difícil manejo, aparato productivo deteriorado, un estado sobredimensionado, empresas estatales en cuantiosos déficit, salarios deprimidos, desocupación, inflación desmesurada. Por ello y ante tan grave emergencia es que la Confederación de Sociedades Rurales del Litoral propone:

- Tender dentro de un marco de normas equitativas, a la libertad económica-cambiaria, financiera, comercial.
- Lograr un genuino reordenamiento y redimensionamiento del Estado.
- La contención del gasto público improductivo e in-

especulación y el grave deterioro del aparato productivo nacional, logrando de esta manera mantener una política económica, que durante más de 40 años ha regido y que a pesar de aparañar signos contradictorios coincidieron, por caminos divergentes en impedir el aforzamiento de la actividad privada, favoreciendo aún más el crecimiento del aparato estatal.

d) Enérgica actuación sobre el déficit del presupuesto.

e) La adecuación del sistema financiero en el marco de la libertad económica, teniendo en cuenta al sector productivo y al ahorro genuino, eliminando la garantía de los depósitos y elementos distorsionadores del mercado.

f) Fortalecimiento de aquellas funciones del Estado tendientes a solucionar situaciones sociales que demandan acción subsidiaria, al suprimir aquellas actividades que insumen esfuerzos económicos y administrativos innecesarios e ineficientes.

Todo esto es parte de un contexto indispensable cuyo objetivo primordial es el reducir el azote inflacionario que sufrimos, que deteriora la economía, distorsiona las expectativas y perturba la tranquilidad social, y de esta manera:

- Propiciar una auténtica y duradera reactivación de la producción, creando las condiciones para el logro de un salario justo, equitativo y digno.
- Recuperar la rentabilidad de la empresa privada sobre bases sólidas y sanear y mejorar la estructura del Estado, como objetivo básico e imprescindible para el logro de un salario justo, equitativo y digno.
- Crear las condiciones de estabilidad y confianza para permitir la inversión de capitales que coadyuven al crecimiento económico sostenido.

(Sigue en Pág. 7)

## Trabajadores Rurales: Fijan Normas para Percibir Asignaciones

La Caja de Subsidios familiares para Empleados de Comercio dictó la resolución N° 10.216, por la que se clarifica el alcance de las disposiciones que reglamentan el mínimo de jornadas laborales para tener derecho a la percepción de las asignaciones familiares, en los casos de trabajadores de empresas agropecuarias y ganaderas. Se señala en dicha disposición, que los trabajadores agropecuarios de las empresas incorporadas al sistema, con motivo de la aplicación de la ley 16.459 (agricolas y ganaderas) deberán contar con un mínimo de 17 jornadas laborales con 136 horas en el mes, para tener derecho al cobro del beneficio. En cuanto para los trabajadores de las empresas incorporadas al sistema por imperio del decreto 7913/57 y de 15.223 (comerciales y de servicio) el mínimo de jornadas laboradas para percibir el beneficio, continúa siendo de 12 1/2 días. Este mismo criterio teniendo en cuenta la actividad principal del empleador y no las que realiza el personal.

# Der Gummi

Distribuidor Oficial

## GOODYEAR

VENTA DE NEUMATICOS  
De JORGE ENRIQUE ERHARDT  
S. Martín y Libertad Tels. 109 y 277  
Gral. Ramirez (E. R.)

Ofrece a su distinguida clientela a partir del día 1-1-82, en su nuevo local de calle 29 de Septiembre N° 71, las siguientes ventajas:

- Colocación sin cargo, por su compra de cubiertas o cámaras.

2) Precio promoción en servicios:

Reparación de cubiertas (parehe)

Automóviles y camionetas	\$ 8.000	clm
Camión	" 20.000	"
Tractor Del.	" 12.000	"
Tractor Tras	" 40.000	"

Balaneo de Ruedas

Automóviles	" 20.000	"
Camionetas	" 25.000	"

- Descuentos y garantía total en: recapados, recauchutajes y retasados de cubiertas.
- Cubrealfombras todo tipo y marca de automóviles y camionetas.
- Amortiguadores Monroe y Llantas Protte. Su consulta no nos molesta. Compare calidad y precios.

## SR. PRODUCTOR: SIEMBRER MAS...! EL PAIS LO NECESITA

Acopio de Cereales

Transportes Generales

Marcelo E. Hoffmann

Fábrica de Alim Balanceados

Contratista Rural

OFRECE:

Semillas: Trigo Victoria INTA Klein Atlas - Klein Rendidor  
Lino Rancagua INTA - Tape INTA,

10 de Julio 120- TE. 142 - 127 (Adm.) 302 (Fca.) Gral. Ramirez - Entre Rios

## Aportes que Rigen para Autónomos y Servicio Doméstico

Desde la agencia Concepción del Uruguay de la Dirección Recaudación Previsional, se nos remite la siguiente información de interés general, con destino a la Caja de Autónomos y Servicio Doméstico, los siguientes aportes, partiendo de un mínimo jubilatorio de \$ 1.850.000.

A partir de mes de julio están en vigencia, para

### TRABAJADORES AUTONOMOS:

Categoría	Aporte	Ley 19.032	Sub Tot.	Coefficiente (moratoria)	Total
A	277.500	18.500	296.000	0,50	434.750
A*	333.000	18.500	351.500	1.-	573.500
A*	416.250	27.750	444.000	0,50	518.000
B				1.-	684.500
B				0,50	652.125
				1.-	860.250

### PERSONAL DEL SERVICIO DOMESTICO

Categoría	Aporte	Ley 19.032	Sub Tot.
—	203.500	18.500	222.000

Para otros informes como para determinar los montos de las categorías optativas para los trabajadores Autónomos, recabar información en la Agencia de la D.N.R.P., sito en C. del Tucumán 261— Tel 2346 — C. del Uruguay.

## C. del Uruguay Finalista del Argentino de Fútbol

Concepción del Uruguay logró pasar a la final del 1° en la "histórica" que fue un cotejo memorables del campeonato argentino de fútbol Copa "Beccar Varela", derrotando el 1° en su cancha al equipo de la ciudad de Tucumán, por 2 a 0, en el partido decisivo de las semifinales por tal competencia.

No fue ciertamente una clasificación holgada de Uruguay, ya que la consiguió por diferencia de goles. En Tucumán el equipo entrerriano había caído por 3 a 1, pero como el gol de visitante vale el doble en estas instancias, Uruguay obtuvo una victoria y cuatro goles a favor; mientras que Tucumán una victoria y tres tantos a favor.

## Lettlar & Wollert

MATERIALES DE CONSTRUCCION

SANTARIOS

PINTURAS — ELECTRICIDAD

BIERROS — CANOS Y ALAMBRES

BELGRANO Y ARENALES — TEL. 307

GRAL. RAMIREZ (ENTRE RIOS)

## Premio Mayor Lotería E. Ríos Cayó en Crespo

La suerte favoreció a Crespo, "capital de la avicultura", con la grande de la lotería de Entre Ríos correspondiente al sorteo del pasado sábado 31 de julio. El número del premio mayor de \$ 1.000.000.000 fue el 7108. El vendedor del entero fue el agenciero de lotería señor Alberto Blanco. La pregresión del premio mayor: 7

Los 20 primeros premios de pizarra fueron para los siguientes números:

6708	27125	31494	42621
7577	20941	22523	2926
10827	37617	9352	14458
18044	40747	42374	10968
16262	19545	30100	41704

## SE PREPARAN

ALUMNOS

PRIMARIOS

FONSECA 175

## Servicio Social de "Pregón de Ramirez"

Los ofrecimientos de servicio doméstico y peones son totalmente gratuitos.

## Medio Siglo de una Escuela

Nota 2da.

Fue la primera directora y a la vez maestra de la escuela Fiscal N° 31, la Sra Blanca Elena Grippo de Visca, única docente del establecimiento durante los primeros tiempos. Luego ingresaron en calidad de maestras las Srtas. Elvira Masramón y Enriqueta Gos, ambas procedentes de la ciudad de Paraná, anteriormente dictaba las clases en turnos —hasta 4° grado— la propia directora.

El 29 de junio de 1934, se constituye, con padres de alumnos y otros vecinos, la primera cooperadora escolar del establecimiento, lo que significó un buen paso para la acción de colaboración y las relaciones entre escuela y comunidad.

Cuatro años más tarde de creada la escuela el 20 de junio de 1936, es designada directora la Srta. Juana María Luisa Cúneo, años más tarde Sra. de Scioli, enemplaza de la Srta. de Visca que se retira dejando un gratísimo recuerdo de su labor cumplida frente al alumnado y por la capacidad y espíritu docente puestos en la educación de tantos niños que seguramente guardarán en su corazón, como también guardará la comunidad, el reconocimiento por el bien recibido. A la escuela la Fiscal N° 31 se la denominaba "la escuela de la escuela de Visca, significativo de la popularidad y apego que se le tenía y la simpatía que gozaba, esa primaria casa de estudios.

En el año siguiente —1937— se cambia la escuela de edificio trasladándose a un local de la actual calle Avellaneda frente a la Estación del Ferrocarril, dependencia ahora de la Cooperativa Agrícola "Unión Regional" Ltda.

En este domicilio permanece funcionando hasta 1940 año, en que se dispuso su traslado, por razones de comodidad pedagógica, al edificio ubicada en la intersección de las ahora calle Belgrano y Libertad, esquina con

te, propiedad del Sr. Santos Lescano, ocupada hasta poco tiempo atrás por una farmacia y el domicilio particular del mismo.

Un acontecimiento trascendental vive la "escuela", como se continúa llamándola con afecto, el 15 de julio del año 1942: recibe el bautismo con el nombre de "Leopoldo Herrera" en homenaje de ese ilustre educador pedagogo, periodista y honor de la docencia entrerriana, y en relevante ceremonia que preside el Gobernador de la provincia, Dr. Enrique Mihura, acompañado del Presidente del Consejo General de Educación, Prof. Felberto Reula, fallecido hace poco tiempo, después de una brillante y trayectoria en el campo de la educación y la cultura, que los contaron entre sus más destacados valores durante más de medio siglo.

Con la iniciación del año lectivo de 1962, ocupa la dirección la Sra. María Santina Grané de Lescano, que venía de ejercer el cargo de vicedirectora, en la escuela N° 13 "Blanca Encalada".

En esa oportunidad una comisión especial de vecinos encabezada por el Dr. Alcides Carlos Desio, el Sr. Carlos Coiduras y la Srta. Alicia A. M. Malisani, en nombre del Club Social y Deportivo Ramirez, hizo entrega a las autoridades del establecimiento escolar de una bandera de ceremonias. La primera enseña Patria de esa característica con que contó la escuela.

Corrieron los años y con el tiempo fue creciendo "la escuela" a la que concurrían por ubicación, en general, grupos de niños de las familias de me

nores recursos económicos.

Llega así hasta el año 1961, en que se retira de la dirección de la escuela N° 31 "Leopoldo Herrera", a gozar de los bien ganados beneficios de la jubilación. La Sra. Juana María Luisa Cúneo de Scioli. Durante 25 años había ocupado el cargo. Al alejarse, dejaba una excelente foto de servicios y un imborrable recuerdo de sus fructífero paso por el establecimiento escolar.

Durante el último año de la titularidad de la Sra. de Scioli, funcionó en una de las aulas de la escuela N° 31 —es de señalarlo como hecho relevante— con un primer año, el flamante Instituto Comercial "Francisco Ramirez" creado con el auspicio de la sociedad "Instituto de Enseñanza Secundaria "Francisco Ramirez" y sostenido por el pueblo.

Con la iniciación del año lectivo de 1962, ocupa la dirección la Sra. María Santina Grané de Lescano, que venía de ejercer el cargo de vicedirectora, en la escuela N° 13 "Blanca Encalada".

Gracias  
CEPRINO  
NAMUNOURA

S. T.

Gracias  
Espíritu Santo  
Por los favores recibidos.  
M. A.

# D.G.R. ENTRE RIOS

## IMPUESTO INMOBILIARIO

Primera Cuota de Financiación Actualizada

Vencimiento: 8 de Agosto de 1982

Si se abona la segunda cuota de financiación antes del 31-8-82 se actualiza con el mismo índice de la primera.

PAGUE EN TERMINO Y EVITARA DIFICULTADES.

# NOTAS SOCIALES

## NOTICIAS PARROQUIALES

### BAUTISMO

#### SANTAS MISAS

Primer Viernes 6 a las 17.30 acción de gracias pp. Rosa Sch. de Murúa. Acción de gracias (S. Cayetano) Fla. Barreto; en San Miguel a las 9 horas. Sábado 7 a las 18: Acción de gracias (S. Cayetano) Juana. Hilda de Pérez; Clara S. de Schreiner pp. nietos: Carina y Gustavo.

Domingo 8 a las 8.30: Pedro Elena y Ubaldo Sobrano pp. Carlos y Fla. Luis Ramón y América Mazzucco pp. Hilda. A las 18: difuntos Desio pp. Alcides C. Desio y Sr. Isidro Sobrano pp. esposa Concepción.

Lunes 9 a las 18: Edmar do Morán pp. esposa e hijos. Martes 10 a las 18: A intención de Romelia G. de Erbes. Jueves 12 a las 18: Guillermo Patt pp. María de Sosa. Viernes 13 a las 17.30: Hipólito Rodríguez pp. Enrique. A las 15 (en Isletas): Ana Ramona Sosa de Minetti.

#### SEMANA PATRONAL EN ISLETAS

El domingo 29 de agosto dará comienzo con la recepción de la Imagen de la Virgen Peregrina a las 16 horas y que llevará el P. Angel Veronesi desde Victoria, pasando por el kilómetro 58 a las 15 horas (almorcen: Duñío de Diego y Ríos). Se irá sumando a la comitiva de automóviles una gran caravana. Celebración penitencial con varios sacerdotes y S. Misas. Se ruega adherirse con banderines.

#### Cumpleaños

—Rodeada del cariño de sus familiares el 3 del corriente mes agregó un año más a su vida la Sra. Lidia V. de Desio. —El 29 del mes pddo. cumplió años la Srta. Adriana Ledesma, quien recibió múltiples demostraciones de cariño de sus familiares. —En Isletas el 5 del corriente mes cumplió años la abuelita Natalia I. de Busch rodeada del cariño de sus hijos y nietos especialmente de Claudio y Leandro Graf. —El 2 del presente mes se vio agasajado por sus familiares al cumplirse el niño Damián Osvaldo Ramos. —Mañana 7 con motivo de cumplir años el joven Hugo Lust se verá cumplimentado por sus familiares y amistades. —El 25 del mes pddo. recibió afectuosas salutas de familiares y amistades con motivo de cumplir un nuevo aniversario de su nacimiento la Srta. Susana González Rizo de Dasce.

—Se verán cumplimentadas por sus familiares y amistades el próximo jueves con motivo de cumplir años las hermanas Ana Cristina y Mariela Faviana Müller.

mana) a las 16: doctrina de Primera Comunión. A las 17.30: S. Misa con audiovisuales de Tierra Santa, y de los viajes de San Pablo desde S. Este ban. primer mártir de la Iglesia cristiana.

#### DOMINGO 5 DE SETIEMBRE FIESTA

10.30 horas Primeras Comuniones Solemnes. Bautismos. 12 horas Almuerzo popular (llevar cubiertos). Fútbol, truco, números folklóricos. sorteos sorpresas. 17 horas Misa de despedida. Procesión de Antorchas. La Fiesta del Agro será la bendición de una esperanzada primavera para "un campo mejor, siempre más humano y más cristiano".

#### LOS NIÑOS AGRADECEN

A Norma Beatriz Pérez que donó el fútbol que había sacado en el sorteo; la muñeca fué adjudicada a Laura Essench. El agradecimiento lo hacemos a todas las damas q' han trabajado para que tengan sus golosinas (todos los niños) y más de 50 revistas con vidas célebres en forma de historietas. Además, llegue el agradecimiento a los jóvenes que en buen número colaboraron junto a "Crispita" para los entretenimientos. Al Dr. Hipólito F. Gabás por las películas que les exhibió para su deleite espiritual.

#### NACIMIENTOS

—El hogar de los esposos Dr. Arnoldo J. Rode y Mónica Rodríguez se vio colmado de alegría el 1º del corriente mes con la presencia de la pequeña María Fernanda. —El 20 del mes pddo. se produjo el nacimiento de los pequeños Emile Evangelina y Luis Exequiel para felicidad del hogar de los esposos Luis Antonio Castro y María Elena Schreiner. —A los nombres de Cristian Andrés responderá el pequeño que nació el 18 del mes anterior para dicha del hogar de los esposos Miguel Angel Heil y Silvia María Bernhardt. —Ramón Alberto lleva por nombres el pequeño que nació el 17 del mes pddo. para dicha del hogar de los esposos Heriberto Orlando Spengler y Silvia María Fuchs. —El hogar de los esposos Alcides Enrique Laufer y Esther Amalia Kerbs se vio alegrado el 21 del mes anterior con la presencia de la pequeña Silvana Esther.

#### GRACIAS ESPIRITU SANTO

GRACIAS CEFERINO NAMUNCURA R. A. J. M. S. T.

#### FARMACIA DE TURNO

La farmacia "San Roque" de Jorge Erhardt cubre turno hasta el próximo miércoles inclusive y desde el jueves siguiente lo hace la farmacia "Dubner" de Bernardo Dubner.

### DR. ALCIDES CARLOS DESIO



la fuerza de que extraño designio o el capricho de que sueño. Aún con poca experiencia, y con las armas del bien de su sacerdocio de médico, en esta tierra donde se levantaba casi una modesta aldea, mirando de frente al porvenir emprendió contra los molinos de viento. Sesenta y dos años han pasado desde entonces, un montón de años de una vida con muchos años, un montón de recuerdos para la dulce nostalgia de ese viejo roble que aún se empina gallardo. Una vida, la del Dr. Desio dignificada por esa trayectoria que comenzó aquí, en Gral. Ramírez, ha ce sesenta y dos años con la llegada de un joven médico que, con el inexorable correr de los años, fue transformado en una que rida y venerada institución.

**MARCELO ALCIDES MONTERO MAESTRO MAYOR DE OBRAS ESTUDIO TECNICO**

Proyectos — Cálculos — Relevamientos  
Direcciones de obras — Construcciones y Refacciones — Planos de instalaciones: Sanitarias — Electricidad.

Atención: a partir de las 15 horas.

ARENALES 169 Gral. Ramírez (E. Ríos).

## Sanatorio Evangélico General Ramirez

De la Congregación Evangélica Alemana de General Ramirez Entre Rios

AVENIDA GENERAL SAN MARTIN Nº 670 AL 690 — TEL. Nº: 170  
3164 — GENERAL RAMIREZ (ENTRE RIOS)

DIRECTOR: DANIEL OSCAR MARCONI

- ESPECIALIDADES:**
- Cardiología y Clínica General: Dr. Daniel O. Marconi. Lunes, Miércoles y Viernes.
  - Cirugía General: Dr. César Julio Saralegui.
  - Ginecología: Dr. Rafael V. Furián.
  - Traumatología: Dr. Ignacio Martín Uranga. (todos los viernes)
  - Urología: Dr. Ulises Carlos Suarez. (Una vez por mes)
  - Oftalmología: Dr. Santiago Vázquez. (Tercer sábado del mes).
  - Gastroscopia y Radiología Digestiva: Dr. José María Galizzi. (Una vez por mes)
  - Radiólogo: Dr. Horacio P. Martínez. (Días viernes)
  - Nariz, Garganta y Oído: Dr. Hugo Mario Moyano. (1er. viernes de cada mes)
  - Anestesiología: Dr. Arnoldo J. A. Rode.
  - Medicina General: Dr. César Augusto Pazo-Urriarte - Arnoldo J. A. Rode.
  - Laboratorio de Análisis Clínicos: Dra. Lina Angelica Meier.
  - Kinesiología: Alba E. Barolin.
  - Fonaudiología: Marina Galfano. (Días lunes).

PRESTACIONES PERMANENTES EN:

Radiología — Laboratorio de Análisis Clínicos — Internación — Cirugía — Terapia Intensiva — (Unidad Coronaria) — Onda Corta — Ultrasonido — Rayos Infrarrojo — Horno de Bier — Electroanalgesia — Partos — COD sultorios Externos.

Atención de Urgencia las 24 horas del día — Se Atienden Mutuales — Obras Sociales — Seguros — Pedir Turno.

## Fugan Dos Menores de un Asilo de Viale

### GRAVE DENUNCIA

El miércoles de la semana pasada, siendo las 20 horas, descendieron de un camión dos niños en la estación de servicios "Isauro", ubicada en la ruta Nº 12 ex nacional 131 a unos 2000 metros de la entrada a nuestra ciudad. Allí estuvieron con el empleado de la casa Sr. Marcelo Jacob, a quien manifestaron que tenían familiares en Gral. Ramírez y marcharon en esa dirección.

Siendo aproximadamente las 3 horas del día siguiente, el mismo Sr. Jacob, alertado por insistentes ladridos de un perro de la vecindad, y observando por los alrededores, se encontró de nuevo con los niños mencionados en una alcantarilla, ateri dos de frío y mojados. Luego de armarlos a una estufa y darle algunos alimentos, los que hizo reaccionar de su lamentable estado, el Sr. Jacob esperó hasta que pudo comunicarse con la comisaría de Gral. Ramírez para dar cuenta del caso. Lo que recién logró en las primeras horas de la mañana.

Según el relato de estos chicos, que presentaban algunos síntomas de golpes, ellos venían escapando del Hogar de Jóvenes Roque Saenz Peña de Viale, donde dijeron —reclaman castigos de dos "celadores"— dieron apellidos, no así por el resto del personal. Por otra parte —manifestaron— no se quejaban de la comida, que no era mala. En cuanto a las ropas que vestían, eran deplorables. El aseo personal inaceptable. A este respecto, afirmaron

Es de esperar que este lamentable suceso y las circunstancias que lo rodean queden debidamente esclarecidas y que se tomen las medidas para que los responsables de la custodia y seguridad de los niños recluidos sepan cumplir con su deber en todo sentido.

El caso denunciado trata de niños que sin la debida protección y de proseguir por el camino indicado, se sabe que la delincuencia juvenil hará pronto presa de ellos, como de tantos otros niños a los que se deja sin amparo, y sobretodo los que carecen del calor de la familia o de otro sostén moral que la reemplace.

La sociedad tiene la obligación de velar por los menores y la justicia ha de ser el brazo protector alzándose contra quienes atentan contra su seguridad física y moral.

Destacamos la loable y digna actitud del Sr. Marcelo Jacob y del personal de la comisaría de Gral. Ramírez, al socorrer en la emergencia a los menores en peligroso trance.

La justicia electoral deberá homologar el padrón partidario.

ELECCIONES INTERNAS Se establece el sistema de voto directo y secreto de los afiliados a la elección de las autoridades partidarias.

REGIMEN PROCESAL Contempla la posibilidad

## ESTATUTO POLITICO: TEMAS SUSTANCIALES

### (Viene de Ira. Pág.)

de recurrir ante la justicia cuando sus derechos hayan sido desconocidos y se encuentren agotadas las instancias intermedias. El soldado sostuvo que los atacantes "disparaban con ametralladoras", pero no precisó el número de los agresores. "Unos doscientos disparos se deben haber hecho" relató. Otro conscripto, que también intervino en el suceso, estimó que "aproximadamente quince" eran los individuos atacantes. Dijo que eran "tres as bocas de fuego" que atacaban el área del puesto cuatro. Ninguno de los testigos pudo precisar si había sido atacado algunos de los atacantes, pero aseguraron que entre los efectivos de la compañía 101 que estaba de retén, "no se produjo ninguna baja". Ante una pregunta específica, dijeron que "no hubo siquiera ningún herido", entre los efectivos de la unidad.

El jefe de servicio a cargo del regimiento, no recibió al periodismo. Y un oficial de servicio, que pro visoriamente se hallaba a cargo del regimiento, se negó a recibir al periodismo, sin dár ningún tipo de explicaciones.

Gracias Espiritu Santo Por los favores recibidos. J. D. W.

## "El Supremo"

Para su comodidad señora: Comidas para llevar  
Excelente cocina y como siempre el servicio más esmerado en su comedor de las familias y amigos.

*Triunvirato y Libertad*  
Gral. Ramirez E. Ríos

## ))GUIA PROFESIONAL((

#### ESTUDIO TECNICO

JUAN CARLOS VELAZQUEZ  
Maestro Mayor de Obras

PLANOS

Proyectos — Relevamientos — Gas del Estado  
Desagues Cloacales — Dirección de Obras.  
San Martín 354 — Gral. Ramirez

---

GRACIELA ALICIA FOLMER  
ABOGADA

Asuntos Civiles — Comerciales — Sucesiones — Jubilaciones y Pensiones.

Atención de 15 a 19 horas  
BELGRANO 309  
Gral. Ramirez (Entre Ríos)

---

JOSE L. BRUMATTI  
ESCRIBANO TITULAR

Fonseca 31 — Tel. 190 — Gral. Ramirez

---

CLINICA INTEGRAL

Nariz, Garganta y Oído  
Cirugía Estética  
Dr. E. DESIO  
Dr. A. VASCHAIDE  
Dra. C. SALAMONE

CORRIENTES 264 TELEFONO 13173  
PARANA

#### DRA. MARIA ZUNILDA SCIOLI

BIOQUIMICA

Atiende todas las Mutuales  
En Avda. Avellaneda 51.  
Domicilio particular: San Martín 112 — Tel. 48.

---

T. OPTICO NACIONAL  
ABEL OMAR MACARI

Atiende el 3er. sábado de cada mes en Avda. RAMIREZ 60.- Pedir turno en el domicilio particular del Sr. Alfredo Jacob (Avda. Ramirez 60).  
En NOGOYA San Martín — Telef. 1040

---

DR. CARLOS A. DESIO  
CIRUJANO OCULISTA

Inst. Oftalmológico "Castroviejo"  
Urquiza 631/91 — Tel. 12678 — PARANA

---

VICTOR MARCELO HERGERT  
CONTADOR PUBLICO NACIONAL

Mat. C.P.C.E.R. Nº 1167  
Dom. Part. Avda. Francisco Ramirez Nº 142  
Telef. 236.  
Oficinas: Avda. San Martín Nº 124 — Tel. 162  
Gral. Ramirez Entre Ríos

# D.G.R.

## ENTRE RIOS

### IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS VENCIMIENTOS

5 de Agosto de 1982  
6º ANTIPO CONVENIO MULTILATERAL  
(Liquidado sobre ingresos brutos de Junio a ingresar en formulario de líneas rojas. Entidades financieras utilizarán el impreso en líneas negras.)  
9 de Agosto de 1982  
3º ANTIPO BIMESTRAL.  
(Boleta p.e.m.p.a D.G.R. 44).

## VENDO

Fracción de campo 3 Has. con casa y mejoras, en Colonia Merú Ruta 131.  
TRATAR: COLON 229 GRAL. RAMIREZ

# Promoción de Exportaciones

Buenos Aires.— El ministro de Economía, José Dagnino Pastore, anunció un programa de promoción de las exportaciones que entre otras medidas dispone que las divisas correspondientes a exportaciones que superen los topes de los últimos cuatro años podrán ser utilizadas a través del mercado financiero.

## Pugliese Opina: Salarios, Precios y Fuerzas Armadas

En una conferencia de prensa en la que tomaron parte también el presidente del Banco Central, Domingo Cavallo, y los miembros del equipo económico, Dagnino anunció cinco medidas de "excepción" para incentivar las exportaciones, con especial énfasis en las industriales.

Los exportadores podrán liquidar las divisas obtenidas en el mercado financiera del dólar, lo que representaría un beneficio del 80 por ciento respecto del mercado comercial, pero sólo cuando "las exportaciones superen los máximos históricos de los últimos cuatro años", explicó.

## Donaciones para Combatientes Robó Camionero

Santa Fe.— Con el apoyo de la indagatoria del camionero Juan Angel Dellazana, quien se encuentra imputado de haberse apoderado de donaciones destinadas a los combatientes durante la guerra de las Malvinas, se ganó trascendencia.

## Elevan Tarifas en Túnel Hernandarias

A partir de las 12 del día 19 de agosto —el domingo pasado— sufren un aumento las tarifas de peaje para el cruce del túnel subfluvial "Hernandarias", entre Paraná y Santa Fe.

Motos \$ 3.000; automóviles \$ 10.000; pick up \$ 13.000 camiones de dos ejes, \$ 22.000 de tres \$ 53.000; camiones con acoplado o semirremolque, de cuatro ejes \$ 70.000; los mismos, pero de cinco ejes, \$ 98.000; ómnibus de la distancia \$ 38.000; ómnibus del servicio entre Paraná y Santa Fe \$ 15.000.

**FARMACIA SAN ROQUE**  
DE JORGE ERHARDT  
Farmacéutico Nacional  
ANEXO PERFUMERIA  
FORBICA Y S. MARTIN TEL. 66

# REAJUSTE DE ALQUILERES POR NIVEL DE SALARIOS

Buenos Aires.— El ministerio de Acción Social no propeleja la regulación de alquileres pero estudia la posibilidad de que los reajustes se realicen por el nivel de los salarios en lugar de hacerlo por el costo de vida, según se supo aquí.

El representante de la Cámara Inmobiliaria Argentina, Ricardo Alonso, sostuvo que el titular de la cartera de Acción Social había asegurado que "no se regularán los alquileres".

La afirmación de Alonso fue formulada instantes después de que representantes de los propietarios mantuvieran una conversación con el ministro Adolfo Navajas Artaza.

## Designaciones en la Justicia

Dr. JULIO C. CATTANEO, AL S. TRIBUNAL

El P. E. provincial designó al Dr. Julio César Cattaneo, vocal del Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, reemplazando en el cargo al Dr. Enrique Ferrari, que se acogió a la jubilación.

Entre otras designaciones producidas en la justicia, el Dr. Juan Antonio Sobrero, actual fiscal de Cámara, fue designado vocal de la Cámara de Paraná.

El Dr. Bilmar Heyner Castiglioni —actual juez de instrucción en Concepción de Uruguay— fue designado fiscal de Cámara, también en Paraná.

**Franqueo Pagado**  
Concesión N° 6  
Distrito 12  
Tarifa Reducida  
Conces. N° 23  
Gral. Ramirez  
(E. Ríos)



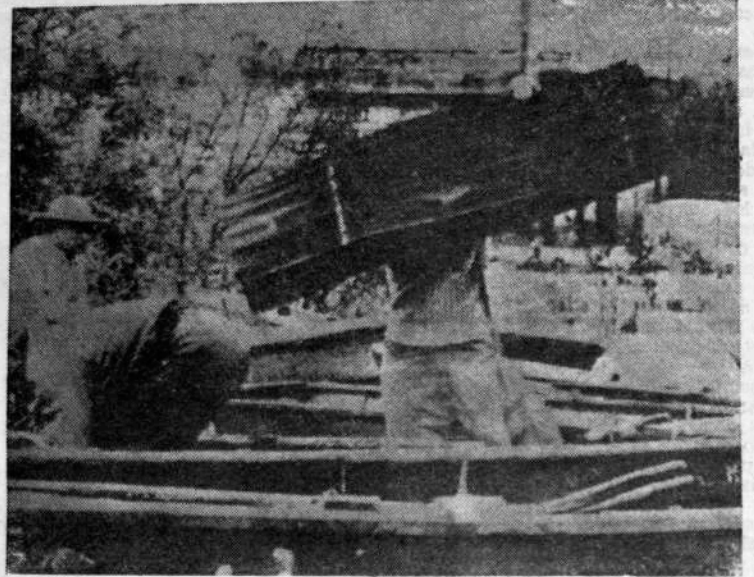
Dr. Marcelo Angel Lozano Veterinario  
Rogelio Ricardo Ing. Agrónomo  
Atienden en la Cooperativa

TODO AL BUEN SERVICIO DEL ASOCIADO.  
UNA COOPERATIVA JOVEN, CON ESPÍRITU DE GRANDEZA Y VOCACIÓN DE SERVICIO.

# Aumentaron Asignaciones Familiares a Agentes Estatales Provinciales

Para regir a partir del 1° de julio, o sea con retroactividad, el P. E. de la provincia dispuso mejorar a los agentes estatales entre otros en un 25% las asignaciones familiares. Estas se ajustan entonces, a partir de ese mes, de la siguiente manera, pagándose con la liquidación de haberes del mes de agosto corriente:

Asignación por matrimonio \$ 1.000.000; prenatal pesos 125.000; por nacimiento de hijos \$ 1.000.000; por hijo pesos 25.000; por hijo incapacitado \$ 250.000; por menor a cargo \$ 125.000; por familia numerosa \$ 125.000; por escolaridad primaria \$ 60.000; por escolaridad media y superior \$ 80.000; por escolaridad primaria y familia numerosa \$ 80.000; por escuela, familia numerosa \$ 100.000; por nacimiento de hijo, familia numerosa \$ 2.000.000.



CRECIENTE.— El río Paraná ha continuado creciendo en su curso inferior, afectando con sus desbordos a poblaciones de las provincias de Entre Ríos y Santa Fe. En nuestro territorio —zonas de La Paz, Paraná y Diamante—, los evacuados suman varios cientos.

# Cooperativa Ganadera "Gral. Ramirez" Ltda.

BELGRANO 229 TEL. 84 PROV. 10 GRAL. RAMIREZ

DEPARTAMENTO DE CEREALES  
SR. PRODUCTOR: La COOPERATIVA GANADERA "GRAL. RAMIREZ" Ltda. Informa que dispone de moderna planta de silos y secadora de granos para comercializar su producción.

Para mayores informes dirigirse a nuestros escritorios.

Tenga Presente Señor Productor Asociado: Los Mayores Beneficios en la Comercialización de Su Producción los Recogerá en la

# Cooperativa Agrícola Ganadera "Aranguren" Ltda.

EST. ARANGUREN — TEL. 12 — ENTRE RÍOS

UNA COOPERATIVA JOVEN, CON ESPÍRITU DE GRANDEZA Y VOCACIÓN DE SERVICIO.

# Cooperativa Agrícola "Unión Regional" Limitada

Recuerda a los Señores Asociados que el Acepto de Cereales se Realiza en la planta de Silos del Molino Harinero

TELEFONOS: 610 - 614 MOLINO HARINERO 613

## Declaración Concordia de la C. de Sociedades Rurales del Litoral

(Viene de 2da. Pág.)  
Esta Confederación convida a los argentinos desear un ambiente de armonía y tranquilidad, toda su capacidad a fin de lograr el bienestar material y espiritual. Sólo así, lograremos una nación fuerte, y no un estado grande, en que se fundará la verdadera soberanía y posibilitará nuestra integración en un pie de igualdad en el concierto internacional. — Concordia, 31 julio de 1982.

## Elecciones Legítimas Reclama el Radicalismo en su Documento

Buenos Aires.— La Unión Cívica Radical advirtió que "si no hay participación democrática aparecerá la participación por la violencia", en una declaración en la que aboga por un acuerdo de partidos y reclama "elecciones legítimas e integradas".  
El documento fue elaborado por la Comisión de Acción Política del Radicalismo, un organismo que preside Arturo Illia, en base a proyectos presentados durante el último plenario radical por los movimientos inter-

## COOP. GANADERA "GRAL. RAMIREZ" LTDA.

BELGRANO 229 TEL. 84 PROV. 10 GRAL. RAMIREZ

Personería Jurídica Acordada el 22 de diciembre de 1962.  
Matrícula N° 2591

Informa a sus Asociados y Clientes en General Sobre el Remate de Hacienda Realizado en sus Instalaciones de Gral. Ramirez el día Jueves 29 de Julio de 1982

ENTRADA:	Novillos gordos	256
	Vaquillas gordas	93
	Vacas gordas	69
	Novillos invernada	328
	Vaquillas invernada	132
	Vacas conserva	110
	Vacas con crías	2
	Toros	17
	Total general	1007
	Vendidas	1.001
	Remanente	6

## COTIZACIONES

Precios Mínimos	Precios Corrientes	Precios Máximos	
Novillos gordos	10.200	11.500 12.000 12.500	12.950
Vaquillas gordas	9.000	10.500 11.000 11.500	11.900
Vacas gordas	8.000	9.600 10.200 10.800	11.450
Terneros gordos	10.200	11.000 11.500 12.000	13.000
Nov. Inv. raza carne	11.200	12.000 13.000 14.000	14.300
Nov. Inv. raza H.A.	10.000	11.000 12.000 13.000	13.600
Vaquillas invernada	8.600	9.500 10.000 10.500	11.000
Vacas Cons. y/o Inv.	5.200	6.500 7.200 8.000	8.950
Vacas con crías		1.250.000	
Toros	7.200	9.500 10.000 10.500	10.750

## PROXIMOS REMATES

AGOSTO  
EN LAS INSTALACIONES DE GRAL. RAMIREZ JUEVES 12 Y 26

EN LAS INSTALACIONES "COSTA GRANDE" MARTES 31

A LAS 15 HORAS  
PAGOS AL CONTADO

El golpe de estado de 1968 a su entender fue "insólito y absurdo", responsabilizando a ese proceso de "las graves consecuencias que toda vía el país padece" pues "desde entonces (el país) ha soportado dos gobiernos de facto prolongados y lamentables que han dejado pos-trada a la república".

"El estado de derecho — explica— fue extirpado y se gestó una sociedad verticalmente militarizada, que terminó entregándose a una decadente axiología y bastardos intereses".

Al referirse explícitamente al Proceso de Reorganización Nacional, indica que "en nombre de la privatización se quemó incienso al imperialismo y en nombre de la libertad de las tasas se con-elizó la libertad de los hom-

# ETCHEVEHERE RURAL

S. R. L. CONSIGNATARIOS

ANUNCIA SUS PROXIMOS REMATES GENERALES DE HACIENDAS

AGOSTO

EN LA FERIA MUNICIPAL DE HERNANDEZ

Miércoles 25 - 14 Hs.

EN LAS INSTALACIONES DE GRAL RAMIREZ

Lunes 16 y 30 - 14 Hs.

Pagos en el Día

INFORMES

FERIA "MARIA DOLORES" TEL. 31 C.C.S.  
TELEFONO 10457 EN LA CIUDAD DE PARANA.

# LA AGRICOLA REGIONAL COOPERATIVA LIMITADA

SAN MARTIN Y MORENO — CRESPO (ENTRE RIOS)

Tels. 951077 - 951078 - 951191 y 951214 (16 internos) C. C. 22



## Sr. Asociado Productor:

El desarrollo del AGRO lo logrará también comercializando provechosamente su producción. Entregue los Frutos de su Esfuerzo en su COOPERATIVA.



## Comisión Municipal de Cultura: Resultado del Concurso de Pintura "Día del Niño"

Como se había anunciado, se llevó a cabo el concurso de pintura que organizara la Comisión Municipal de Cultura para adherir a los festejos del Día del Niño. El mismo contó con una crecida cantidad de participantes, 65 en total.

El jurado estuvo compuesto por las siguientes personas:

- Sr. Oscar U. Biscarreta
- Sra. Norma B. Bearzotti de Biscarreta
- Srta. Mónica Steinbrecher
- Sr. Rubén Sporturo

El tema elegido fué "En mi día, en el parque, juego".

Para adjudicar los premios se tuvo en cuenta: Color, Forma, Composición y Dedicación Psicológica.

Los premios a las distintas categorías se adjudicaron así:

- 1º) Garabato:
- 1ª - Lorena Erhardt.
- 2º) Pintura:
- 1ª - Marina Chort.
- 2º - Pablo Zeballos
- 3ª - Valeria Rodríguez.
- 3º) Pintura:
- 1ª) Valeria Segales.

2ª) - Alejandra Podoroski.

- 3º) - Fabio Benítez.
- 4º) Pintura:
- 1º - Susana Sinner.
- 2ª - Maria Schiavo.
- 3ª - Maria del Carmen Minetti.

Las composiciones serán exhibidas en comercios céntricos.

La Comisión de Cultura agradece a los participantes y a sus padres por haberles permitido participar de esta experiencia que puede ser importante en sus vidas futuras.

## Día del Niño Llamado a

## la Solidaridad Humana

De una hermosa jornada festiva, gozaron los chicos de nuestra ciudad en el "Día del Niño".

Un día, bañado de sol puso su nota de brillo y tibieza dándole a la fiesta un motivo más de solaz para los pequeños.

Lamentablemente para muchos otros niños la fecha no tuvo más significado que el de las cotidianas penurias, con frío con hambre. Como que el mayor drama de la crisis del país la soportan los niños por su condición de seres más indefensos ante la penosa situación que atravesamos.

El lugar de atracción local en el "Día del Niño" fué el Centro Polideportivo Municipal, donde los pequeños encontraron el escenario precioso y magnífico para sus juegos, sus concursos, sus expansiones, el desborde de sus emociones ante las cosas

bellas que ofrece la vida a los niños, el dulzor de las golosinas y el amor que todo lo sintetiza en la felicidad de esas criaturas, valores del presente, esperanzas del futuro.

Fue generoso y afectivo el gesto de nuestra comunidad que brindó a tantos chicos, momentos de felicidad y ella no es culpable de que un estado de cosas injusto y aberrante, no permita a todos los pequeños gozar por igual en el "Día del Niño" y vivir sin angustias todos los días.

Esos chicos que hoy sintieron el goce de disfrutar de tantas cosas gratas en el "Día del Niño", pueden ser los que mañana, cuando sean adultos trabajen para que todos los niños participen de los bienes y bondades de la vida, dentro de una sociedad más justa y equilibrada.

El hospital "Nuestra Sra. de Luján" recurre a la generosidad de los vecinos, solicitando la donación de ropitas para bebés y envases de vidrio. Desde ya muchas gracias!

## Agradecimientos

† Estela Teresa Salzmänn (Q. E. P. D.)

Falleció el 27-7-1982

Sus deudos hacen presente su íntimo agradecimiento a tantas demostraciones de condolencias hechas presente con motivo del dolor que enluta sus hogares.

† Maria Teresa Mazzucco (Q. E. P. D.)

Falleció el 30-7-1982

Sus familiares agradecen íntimamente todas las expresiones de condolencias hechas presente con motivo de la pérdida de su querida familiar.

† Juan Pablo Troncoso (Q. E. P. D.)

Falleció el 1º-8-1982

Sus familiares hacen presente su profundo agradecimiento a quienes les hicieron presente sus condolencias y les acompañaron solidariamente en tan tristes momentos.

## Automotores "Ramirez"

COMPRA — VENTA — PERMUTAS

Dodge Coupé RT	1974
Jeep Chasis largo	1969
Peugeot 404	1967
Fiat 1500 Familiar	1966
Pick Up Chevrolet	1964
Rastrojero	1967

### CONSIGNACIONES

Avda. Supremo Entrerriano e Independencia  
Gral. Ramirez Entre Rios

### Gracias Espíritu Santo

Por los favores recibidos.  
L. J. R.

### Gracias Espiritu Santo

M. Z.

### DEL SERVICIO SOCIAL GRATUITO DE "PREGON DE RAMIREZ"

#### Se Ofrece

—Quehaceres doméstico por hora o mediodía.  
Marta García de Huber 10 de Julio s/n.

—Quehaceres domésticos.  
Alicia Sobrano. Ruta 12 (Ex131). Acceso a Gral. Ramirez.

Se ofrece por medio día, servicios domésticos.  
Maria Rosa López. Mitre s/n.

## Individualidad Radical Aunque Integre un Frente

BUENOS AIRES.— El presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical (UCR), Carlos Contin, no descartó la posibilidad de unirse con el peronismo en las próximas elecciones.

Contin tampoco desechó la alternativa de que la Multipartidaria forme un frente electoral tal como lo propuso el titular de la Democracia Cristiana, Francisco Cerro, pero aclarando que la UCR siempre mantendrá su individualidad.

Durante la conferencia de prensa brindada al entregar el documento "En la constitución, afirmar la democracia". Contin desestimó que el proceso de transición hacia la democracia sea interrumpido, pues la argentina ha desarrollado "an-

ticipaciones contra los golpes de estado".

"Los rumbos desestabilizadores son contrafuegos continuistas —explicó— de aquéllos que quieren quedarse".

"Yo no creo que haya golpes de estado, aunque si nos echaron a nosotros (en 1966) que éramos buenos..." indicó con ironía.

Respecto del rol de la Multipartidaria, señaló que "tiene un importante rol que cumplir para garantizar fundamentalmente, la estabilidad al próximo gobierno constitucional".

Finalmente, el recientemente elegido titular del Comité Nacional Radical, aseguró que su partido triunfará en las próximas elecciones.

## Fábrica de Mosaicos (EX CASA ROTH)

CAMBIO DE DUEÑO

MOSAICOS COMUNES Y DE GRANITO TODAS LAS MEDIDAS MESADAS, LAPIDAS, JUEGOS DE JARDIN.

PROXIMAMENTE OTROS TRABAJOS POR ENCARGUE.

## Victor Aab

AVDA. REP. DE E. RIOS

GRAL. RAMIREZ

## Ventana Abierta a la Alegría PRESENTA

"GEMINIS" y sudoble estilo y "LOS WAIGANDT"

Mañana Sábado 7 de agosto Club Deportivo y Cultural "ARANGUREN"

Entrada damas: \$ 15.000.—